

### INFORME DE SUPERVISIÓN

PN° Informe	Tipo de informe					Desde			hasta			
	Supervisión	Interventoría	Seguimiento	Para Pago	Final	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
<b>1</b>	X			X		25	11	2025	25	12	2025	
<b>INFORMACION GENERAL E HISTORIA DEL CONTRATO O CONVENIO</b>												
Tipo	contrato	N°	Contrato Mínima Cuantía <b>CGCH No. 009 - 2025</b>									
	convenio	N°										
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Número		176									
	Fecha de Expedición		Día	Mes	Año							
				26	09	2025						
Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	Número		435									
	valor (\$)		<b>\$ 29.0000.000,00</b>									
	Fecha de Expedición		Día	Mes	Año							
				15	10	2025						
Objeto contractual	<b>APOYO LOGISTICO CAPACITACION SUJETOS DE CONTROL</b>											
Valor inicial del contrato (\$)	<b>\$ 29.0000.000,00</b>											
Póliza única de Cumplimiento	Aseguradora											
	Número											
	Valor asegurado (\$)											
	Fecha de Expedición		Día	Mes	Año							
	Fechas límites de Cobertura		Desde			Hasta						
		Día	Mes	Año								
Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual	Aseguradora											
	Número											
	Valor (\$)											
	Fecha de Expedición		Día	Mes	Año							
	Fecha límite de Cobertura		Desde			Hasta						
		Día	Mes	Año								
Adiciones	Número de adición											
	Fecha adición		Día	Mes	Año							

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

### INFORME DE SUPERVISIÓN

	Valor (\$)						
	Número CRP						
	Valor CRP (\$)						
	Fecha CRP	Día	Mes	Año			
	Valor Total el Contrato (Inicial + adiciones)						
Plazo	Inicial	<b>Desde</b>			<b>Hasta</b>		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Prorroga	Número	<b>Desde</b>			<b>Hasta</b>		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Suspensión	Número	<b>Desde</b>			<b>Hasta</b>		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Supervisor (maca con X)	Interventor (marca con X)	Nombre	<b>LUIS JAVIER MORENO MENA</b>				
X	Fecha de asignación	Cargo	Secretario General				
		Día	Mes	Año			
		09	10	2025			
<b>2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES</b>							
Entre las partes	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO						
Y	MI CASA Y SUMINISTROS S.A.S						
Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y/o actividades pactadas en el contrato, así:							
<b>Obligaciones del contratista</b>				<b>SI CUMPLIO / NO CUMPLIO</b>			

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

### INFORME DE SUPERVISIÓN

1	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con su propuesta.		<b>SI CUMPLIO</b>
2	Proveer los elementos de óptima calidad objeto del contrato que se establezca.		<b>SI CUMPLIO</b>
3	Que la fecha de fabricación de los productos a entregar no sea mayor a dos años.		<b>SI CUMPLIO</b>
4	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la Contraloría General del Departamento del Chocó, por conducto del funcionario que ejerza la supervisión.		<b>SI CUMPLIO</b>
5	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.		<b>SI CUMPLIO</b>
6	Presentar de manera oportuna las facturas para el trámite de pago, con los precios ofertados.		<b>SI CUMPLIO</b>
7	Avisar a la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad.		<b>SI CUMPLIO</b>
8	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.		<b>SI CUMPLIO</b>
9	Avisar a la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.		<b>SI CUMPLIO</b>
10	El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		<b>SI CUMPLIO</b>
11	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el riesgo y propiedad de los productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.		<b>SI CUMPLIO</b>

### 3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATÓ

3.1 Porcentaje de ejecución física	100%	
------------------------------------	------	--

#### Resumen de la ejecución física

#### Actividades programadas por parte del contratante

N°	Actividad	% Ejecución	Justificación / Observación
1	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo	100	<b>SI CUMPLIO</b>

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

### INFORME DE SUPERVISIÓN

	con su propuesta.		
2	Proveer los elementos de óptima calidad objeto del contrato que se establezca.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
3	Que la fecha de fabricación de los productos a entregar no sea mayor a dos años.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
4	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la Contraloría General del Departamento del Chocó, por conducto del funcionario que ejerza la supervisión.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
5	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
6	Presentar de manera oportuna las facturas para el trámite de pago, con los precios ofertados.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
7	Avisar a la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
8	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
9	Avisar a la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
10	El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	100	<b>SI CUMPLIO</b>
11	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el riesgo y propiedad de los productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	100	<b>SI CUMPLIO</b>

3.2 Porcentaje de ejecución financiera

% 0

#### Seguimiento Financiero

#### 3,2,1, Control de pagos o desembolsos

N° de la Factura	Fechas de las facturas			Valor de las Facturas (\$)	Saldo del Contrato (\$)
	Día	Mes	año		
FVE-1920	12	12	2025	\$ 29.000.000,00	\$ ,00

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

### INFORME DE SUPERVISIÓN

Valor contrato (\$)	\$ 29.000.000,00
Total Ejecución (\$)	\$ 29.000.000,00
Saldo por Ejecutar (\$)	<b>\$,00</b>

#### 3,2,2 Resumen de la Ejecución Financiera

N°	Concepto	Total (\$)
1	Recursos iniciales comprometidos (\$)	\$ 29.000.000,00
2	Adiciones (\$)	\$ 00
3	Total, recursos comprometidos (\$)	\$ 29.000.000,00
4	Anticipos (\$):	
5	Recursos pagados / Desembolsos (\$):	\$ 29.000.000,00
6	<b>Total, recursos entregados (\$):</b>	\$ 29.000.000,00
7	Recursos Ejecutados (\$).	\$ 29.000.000,00
1	Recursos No Ejecutados (\$):	<b>\$,00</b>

#### 3,2,3 Firma de Pago

La Contraloría pagará el valor del contrato, según el monto total de los envíos realizados y facturados al corte de cada mes, dentro de los 10 días siguientes a la presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro. Se establece en forma precisa, y el contratista así lo acepta expresamente, que la suma de dinero que la Contraloría está obligada a pagar al contratista, en virtud del presente contrato, se subordina al PAC correspondiente y a la liquidez de financiera.

#### 3,2,4, Autorización de pago

En consecuencia, el Supervisor designado certifica que el suministro solicitado en el alcance del contrato se ha venido ejecutando satisfactoriamente, en el **periodo 25 de Noviembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción durante este periodo no se realizaron actividades razón por la cual no se presentaron facturas.

#### 3.2.5 Reuniones y/o visitas realizadas

N°	Fecha			Observaciones
	Día	Mes	año	
1				
2				
3				
4				

#### 3.2.6 Comunicación enviadas

N°	Fecha			Observaciones
	Día	Mes	año	
1				
2				
3				

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

### INFORME DE SUPERVISIÓN

4				
<b>3.2.7 Anotaciones adicionales</b>				
xxx				
<b>4. CONTROL JURÍDICO.</b>				
<b>4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.</b>				
EL contratista / asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.				
Documento exigido		¿Cumple? (SI / NO)	Observación	
Constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales con el personal que vincule para la ejecución del objeto del contrato.		SI	Presenta certificación de estar a paz y salvo y planilla de pago	
<b>4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.</b>				
De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.				
(Espacio para detallar la situación que origina el informe en cumplimiento del numeral anterior, sólo en caso de que se presente)				
<b>5. CONTROL Y MITIGACION DE RIESGOS</b>				
De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:				
N°	Descripción del riesgo / riesgo	Quien tiene asignado el riesgo	Tratamiento/mitigación	Cuándo y cómo se realiza el monitoreo

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

### INFORME DE SUPERVISIÓN

1	incumplimiento total o parcial del objeto del contrato	El contratista	Exigencias de garantía única de cumplimiento	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
2	Baja calidad de los bienes y servicios entregados	El contratista	Incumplimiento de las especificaciones técnicas, de forma parcial o total	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
3	Modificación de las especificaciones técnicas	El contratista	Exigencias de garantías para el cumplimiento del objeto contractual Supervisión permanente a la ejecución del contrato	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
4	Posible dificultad en la prestación del servicio por parte del equipo de trabajo responsable de la ejecución del objeto	El contratista	Incumplimiento de las obligaciones patronales a cargo del contratista	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
5	Incumplimiento de las obligaciones con terceros	El contratista	Cláusula de indemnidad	Supervisión permanente a la ejecución del contrato

#### 6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)

N°	Factor de Evaluación	Criterio	Calificación
1	Comportamiento de Precio	Cumplimiento en los precios oferentes	5
2	Servicios Asociados	Atención Oportuna y Adecuada	5
3	Organización	Logística y puntualidad	5
4	Calidad del servicio	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5

#### 7, ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N°	
1	NO presentaron facturación

CÓDIGO: P30203-15


VERSION : 1.0

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*  
**“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”**

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

**INFORME DE SUPERVISIÓN**

2	
3	
<b>8, SUPERVISOR</b>	
Nombre	<b>LUIS JAVIER MORENO MENA</b>
Cargo	Secretario General Contraloría del Departamento del Chocó
Firma	

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0